

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COMIEXPRESS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Servicios de alimentación Comiexpress Cía. Ltda. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida el 07 de julio de 1993, en la provincial del Guayas, Cantón Guayaquil.

La compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, km 4 ½ vía Daule Calle Tercera No. 119, en el sector Mapasingue; y de acuerdo a sus estatutos tiene como objeto social principal la realización de actividades complementarias de alimentación, limpieza y mensajería.

La Compañía dispone de un capital conformado por 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, tal como se muestra a continuación:

Nombre de Accionistas	No. Acciones	Porcentaje de participación	Ubicación
Barriga Aveiga Elías Antonio	85.260	49%	Ecuador
Faidutti Navarrete Paulo Emilio	88.740	51%	Ecuador
Total	174.000	100%	

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

2.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación: Los estados financieros de Servicios de alimentación Comiexpress Cía. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable; y, requiere el uso de estimaciones contables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos; y, el importe de lo recibido a cambio de las obligaciones que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El valor razonable es el importe que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos de un plazo menor a 90 días, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros: Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo; y, se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus cuentas por cobrar como activos financieros; la clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; además, corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos; se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en el caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La compañía realiza provisión para cuentas incobrables del 1% sobre aquellos saldos por cobrar que disponen de una calificación de antigüedad “por vencer” y “vencido”.

2.6 Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, de maquinarias, muebles, equipos y los vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada; y, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de estos activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de los activos antes mencionados incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7.6 Pérdida por deterioro: Propiedades, planta y equipos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.8 Pasivos financieros: Los pasivos financieros son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio; y, se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo atribuible a la transacción; y, posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por bienes y servicios u otros necesarios para el giro del negocio; y, son pagaderas hasta en 90 días.

2.8.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, los cuales provienen exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Las cuentas por pagar se registran al costo al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos necesarios para el proceso productivo.

2.9 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los

activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado

integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios de otro resultado integral.

2.12 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar; y, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

2.12.1 Venta de bienes: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios: Se reconocen cuando el importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad, sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el importe de los ingresos y los costos incurridos en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.

- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía:

a. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b. **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía a corto y a largo plazo.

c. **Riesgo de Capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipos de computación y maquinaria y equipo:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.7.4.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se estima que los efectos determinados por la Gerencia no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Caja	(1)	1.425	1.692
Bancos	(1)		
Banco de la Producción Produbanco S.A.		43.459	-
Banco del Pacifico S.A.		16.658	382
Banco Bolivariano C.A.		15.830	3.415
Banco Pichincha C.A.		600	575
Banco de Guayaquil S.A.		20	414
Subtotal		<u>76.567</u>	<u>4.786</u>
Total		<u>77.992</u>	<u>6.478</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes- de efectivo y equivalentes al efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes no relacionados	(1)	530.901	439.787
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(40.430)	(35.799)
Subtotal		<u>490.471</u>	<u>403.988</u>
Cuentas por cobrar compañías relacionadas			
Servicatering		1.200	1.200
PF Shirmp		854	-
Subtotal		<u>2.054</u>	<u>1.200</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Préstamos a empleados		20.971	44.061
Otras cuentas por cobrar		44.599	42.313
Subtotal		<u>65.570</u>	<u>86.374</u>
Total		<u>558.095</u>	<u>491.562</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluyen principalmente cuentas por cobrar a Petroamazonas EP por US\$ 129.081, Empagran S.A. por US\$ 81.462, Exporklore S.A. por US\$ 19.774, Biela S.A. por US\$ 61.432, Cristalería del

Ecuador S.A. por US\$ 38.033, Otecel S.A. por US\$ 18.697; y, otros por US\$ 182.422.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la estimación del 1% por importe incobrable que la compañía determinó sobre las cuentas por cobrar por vencer y vencidas, provenientes de sus ingresos por actividades ordinarias. La compañía no realizó la provisión la totalidad de la cartera vencida en más de 365 días, sobre los valores pendientes de cobro por US\$ 208.855, correspondientes a las compañías, Petroamazonas EP por US\$ 129.081 y Exporklore S.A por US\$ 79.774.

6. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Víveres 0%	22.697	5.371
Víveres 12%	20.137	31.184
Inventario de materiales	5.567	4.899
Productos de limpieza 12%	3.149	2.125
Total	51.550	43.579

Los inventarios de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registran al costo de adquisición y no exceden el valor neto de realización. La compañía no registra impuestos diferidos, debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos; adicionalmente no hay indicio de deterioro de los inventarios cumpliéndose con las disposiciones establecidas en la Sección 13 de Inventario de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	400.517	929.204
Depreciación acumulada	(175.691)	(136.495)
Total	224.826	792.709
Clasificación:		
Edificios	20.983	506.771
Terrenos	1.210	141.210
Maquinaria y equipo	148.191	102.853
Vehículos	45.126	35.711
Equipos y sistemas de computación	9.316	4.699
Muebles y equipos de oficina	-	1.465
Total	224.826	792.709

El movimiento del costo de adquisición de propiedad y equipo, es como sigue:

Costo de adquisición	Terreno	Edificio	Maquinaria y equipo	Vehículos (en U.S. dólares)	Equipos y sistemas de computación	Muebles y equipos de oficina	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2016	61.210	198.676	112.903	63.459	9.449	8.119	453.816
Adiciones	-	140.760	59.935	18.881	6.633	-	226.209
Superávit por valuación	80.000	169.179	-	-	-	-	249.179
Saldo al 31 de diciembre de 2017	141.210	508.615	172.838	82.340	16.082	8.119	929.204
Adiciones	-	-	60.098	21.084	5.779	-	86.961
Ventas	(140.000)	(475.648)	-	-	-	-	(615.648)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.210	32.967	232.936	103.424	21.861	8.119	400.517

El movimiento de depreciación acumulada de planta y equipo es como sigue:

Depreciación acumulada	Edificio	Maquinaria y equipo	Vehículos (en U.S. dólares)	Equipos y sistemas de computación	Muebles y equipos de oficina	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(12.193)	(54.428)	(31.383)	(8.856)	(5.201)	(112.061)
Adiciones	-	(15.557)	(15.246)	(2.527)	(1.453)	(34.783)
Ajuste por revalorización	10.349	-	-	-	-	10.349
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1.844)	(69.985)	(46.629)	(11.383)	(6.654)	(136.495)
Adiciones	(10.140)	(14.760)	(11.669)	(1.162)	(1.465)	(39.196)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(11.984)	(84.745)	(58.298)	(12.545)	(8.119)	(175.691)

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Anticipo entregados	(1)	184.762	152.323
Depósitos de garantía		7.849	7.159
Otros		47.696	81.370
Total		240.307	240.852

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente al stock de uniformes, utensilios menores, entre otros.

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar no relacionados			
Anticipo de clientes	(1)	132.267	135.312
Proveedores	(2)	78.514	93.355
Subtotal		210.781	228.667
Préstamos a accionista			
Paulo Faidutti	(3)	29.544	38.492
Cuentas por pagar compañías relacionadas			
Conciencia Consultores S.A.		-	3.708
Otras cuentas por pagar			
Cajas chicas		10.651	6.786
Tarjetas de crédito		6.340	6.568
Otros	(4)	93.562	50.055
Subtotal		110.553	63.409
Total		350.878	334.276

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a los anticipos recibidos de los clientes Petro-Machala por US\$ 128.441, Biela S.A. por US\$ 2.789; y, otros por US\$ 1.037; mientras que al 31 de diciembre de 2017 se encuentra conformado por los anticipos recibidos de US\$ Petro-Machala por US\$ 128.441, Biela S.A. por US\$ 2.789, Fuerte Militar Huancavilca por US\$ 2.463; y, otros por US\$ 1.619.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios que la compañía realiza para el uso del negocio y que están pendiente de pago principalmente a los proveedores: Avícola San Isidro por US\$ 37.187, Ana

Villareal por US\$ 7.969, Zapvelcorp S.A. por US\$ 6.048, Agrosylma S.A. por US\$ 5.386; y, otros por US\$ 21.924.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios que la compañía realiza para el uso del negocio y que están pendiente de pago principalmente a Avícola San Isidro por US\$ 28.133, Guerremicom S.A. por US\$ 11.912, Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. por US\$ 8.111, Piñas Ricas del Ecuador S.A. – Pirecuasa por US\$ 5.450; y, otros por US\$ 39.749

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a valores por pagar al accionista, señor Paulo Faidutti, por préstamos para capital de trabajo; valores que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

(4) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a valores pendientes de pago de convenios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por US\$ 33.558, sueldos pendientes de pago por US\$ 27.425, Seguros Confianza S.A. por US\$ 24.713; y, otros por US\$ 7.866.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a valores pendientes de pago por sueldos pendientes de pago por US\$ 35.325, Seguros Confianza S.A. por US\$ 6.150; y, otros por US\$ 8.580.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
<i>Préstamos bancarios</i>			
Banco Bolivariano C.A.	(1)	362.628	479.167
Banco de la Producción Produbanco S.A.		49.958	-
Banco del Pacífico S.A.		-	9.567
Subtotal		412.586	488.734
<i>Préstamos con terceros</i>			
Crédito Portcoll	(2)	7.231	14.606
Total		419.817	503.340
<i>Clasificación:</i>			
<i>Corriente</i>			
Banco de la Producción Produbanco S.A.		49.958	-
Banco Bolivariano C.A.		17.568	127.177
Crédito Portcoll		7.231	14.606
Banco del Pacífico S.A.		-	9.567
Subtotal		74.757	151.350
<i>No Corriente</i>			
Banco Bolivariano C.A.		345.060	351.990
Total		419.817	503.340

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a préstamos recibidos en calidad de capital de trabajo, a un plazo de 4 años con una tasa de interés del 9.63% anual.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a crédito para la adquisición del camión marca JAC HFC 1040, a un plazo de 4 años con una tasa de interés del 16.06% anual.

11. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Beneficios sociales por pagar</i>		
Décimo cuarto sueldo	25.115	25.815
Décimo tercer sueldo	8.125	16.317
Vacaciones	14.180	37.489
Fondos de reserva	3.308	6.252
Participación de trabajadores	(1) 1.034	617
Subtotal	51.762	86.490
<i>Obligaciones con IESS</i>	(2)	
Aportes al IESS	10.331	27.510
Préstamos quirografarios	3.635	14.523
Préstamos hipotecarios	571	230
Subtotal	14.537	42.263
Total	66.299	128.753

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	617	53
Provisión del año	1.034	617
Pagos efectuados	(617)	(53)
Total	1.034	617

- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a obligaciones que se cancelarán al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por medio de las planillas de aporte, préstamos hipotecarios y quirografarios.

12. IMPUESTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario Retenciones en la fuente del Impto. a la Renta	195.171	157.425
Total	195.171	157.425
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones por pagar de IVA	65.177	30.417
Retenciones por pagar de renta	6.596	2.749
Iva Cobrado	-	15.852
Total	71.773	49.018

12.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6.897	4.109
Gastos no deducibles	15.140	12.053
Participación trabajadores	(1.034)	(617)
Utilidad gravable	21.003	15.545
Impuesto a la renta causado 22% (1)	-	3.420
Impuesto a la renta causado 25% (1)	5.251	-
Anticipo pendiente de pago	21.613	13.313
Compensación con impuestos retenidos	(37.746)	(41.247)
Saldo a favor del contribuyente	(16.133)	(27.934)

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

12.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta: Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3.420	3.239
Provisión del año	5.251	3.420
Compensación con saldos a favor	(3.420)	(3.239)
Total	30.331	3.420

12.3 Aspectos tributarios:

El 07 de agosto de 2018 se emitió la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras y los no domiciliados en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a. La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente ley; o,
 - b. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa e indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesiones o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, estarán sujetas, al momento de la enajenación, a un impuesto a la renta único con tarifa progresiva.

El 29 de diciembre de 2017 se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Se agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.

- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
- Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (AIR), exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2%), los sueldos y salarios, la decimatercera y decimacuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.
- Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

- Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

12.4 Precios de Transferencia: De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía al 31 de diciembre de 2018 no dispone de transacciones con compañías relacionadas.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Bonificación por desahucio por pagar	(1)	-	21.775
Otros		30.132	30.892
Total		30.132	52.667

(1) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos e instrumentos financieros; y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Compañía considera que las condiciones de mercado afectan directamente a su patrimonio.

14.1.2 Riesgo en las tasas de interés: La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo, este riesgo es manejado por la compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas.

14.1.3 Riesgo de crédito: Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía lleva un control de la cartera por vencer y vencida; sin embargo, no dispone de documentos que demuestren las gestiones y efectividad de las acciones de cobranza.

14.1.4 Riesgo de liquidez: Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso de apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. El financiamiento externo no ha sido necesario o requerido.

14.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	77.992	6.478
Cuentas por cobrar	558.095	491.562
Total	636.087	498.040
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	350.878	334.276
Obligaciones financieras	419.817	503.340
Total	770.695	837.616

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 174.000 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Reserva de capital: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la aprobación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecido por el Estatuto Social o la Junta General.

15.4 Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, o para ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos, etc.

16. INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Ventas generadas por comedores tarifa 12%	2.027.599	2.279.687
Ventas generadas por comedores tarifa 0%	116.455	367.107
Total	2.144.054	2.646.794

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la venta del servicio de catering y de alimentación principalmente a las compañías, Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran por US\$ 363.898, Cristalería Del Ecuador S.A. Cridesa por US\$ 217.339, Consorcio Metro Bastión por US\$ 172.477, Banco Internacional S.A. por US\$ 151.732, Biela y Bebidas del Ecuador S.A. por US\$ 138.329, Andipuerto Guayaquil S.A. por US\$ 135.550, Unidad Educativa Javier por US\$ 128.113, Consorcio SGS – Revisiones Técnicas por US\$ 74.018; y, otros por US\$ 762.596.

17. COSTO DE VENTA

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Materiales	969.119	1.200.190
Sueldos y salarios	452.312	537.503
Beneficios sociales	171.647	207.682
Honorarios profesionales	42.319	45.109
Depreciación	39.197	34.782
Servicios básicos	32.317	38.832
Empleados	18.853	64.530
Repuestos y mantenimiento	15.593	29.320
Movilización y vehículo	15.272	27.245
Alquiler	11.950	38.724
Cuentas incobrables	4.631	4.395
Capacitaciones	-	2.144
Otros	117.405	119.957
Total	1.890.615	2.350.413

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	214.006	214.425
Aporte patronal	26.837	27.145
Fondos de reservas	18.372	18.785
Décimo tercer sueldo	13.318	13.919
Extra alimentación	11.178	14.144
Vacaciones	9.159	9.251
Décimo cuarto sueldo	6.370	8.156
Desahucio	4.418	4.468
Bonificaciones y premios	1.800	3.480
Total	305.458	313.773

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar compañías relacionadas</i>		
Servicatering	1.200	1.200
PF Shirmp	854	-
Total	2.054	1.200
<i>Cuentas por pagar</i>		
<i>Préstamos a accionista</i>		
Paulo Faidutti	29.544	38.492
Total	29.544	38.492

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 12 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia en abril 12 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificación.